

Bucaramanga

CDMB_14437
25/08/2022

Señor:

DENUNCIANTE ANÓNIMO

Contacto: 3143728397

Asunto: Respuesta a radicado de entrada CDMB No.13180 de 2022

Cordial Saludo;

En atención al radicado del asunto, por medio del cual “*informan de unos movimientos de tierra y tala. (...)*”, de manera atenta nos permitimos informar que personal adscrito al Grupo Élite Ambiental para la Sostenibilidad – GEA, de la Subdirección de Evaluación y Control Ambiental – SEYCA, de la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga – CDMB, realizó visita técnica de inspección ocular el día 12 de agosto de 2022, a la vereda Ruitoque bajo, ubicada en el municipio de Floridablanca, sitio georreferenciado con coordenadas: **N: 7°2’42.54” E: -73°6’23.71”**, evidenciando lo siguiente:

- La empresa WAICO CONSTRUCCIONES identificada con NIT 901213446, aportó en físico permisos de aprovechamiento forestal y ocupación de cauces proferido por la autoridad ambiental, los cuales al momento de la inspección se encuentran vigentes y amparan la legalidad de las actividades realizadas en el predio ubicado en las coordenadas **N: 7°2’42.54” E: -73°6’23.71”**.
- Los respectivos permisos poseen la información que a continuación se menciona:
 - **SINCA 33697**, Radicado interno CDMB 6003 de 2021 aprovechamiento forestal correspondiente al proyecto de parcelación “bosque masaryk”, localizado en ruitoque bajo a 2.7 km de la entrada principal del municipio de Floridablanca, con **Resolución No.1258 del 17-12-2021**, por medio de la cual se otorga un permiso de aprovechamiento forestal único para una tala por obra nueva y levantamiento parcial de veda, y se dictan otras disposiciones específicas.
 - **SINCA 33872**, Radicado interno CDMB 7586 de 2021, permiso de ocupación de cauces, proyecto bosque masaryk - municipio de Floridablanca, con **Resolución No.1347 Del 28-12-2021**, por la cual se otorga permiso de ocupación de playas, cauces y lechos

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, esta Autoridad Ambiental considera que, (aun cuando la empresa antes mencionada cuenta con los permisos otorgados por la CDMB, referentes al aprovechamiento forestal y a la ocupación de cauces, documentos que se encuentran vigentes y que amparan la legalidad de la intervenciones que fueron denunciadas por nuestra línea institucional), es imperativo poner en conocimiento de la Coordinación de Seguimiento y Control adscrita a la Subdirección de Evaluación y Control Ambiental SEYCA de la CDMB, la situación acá denunciada, con el propósito que desde ese despacho se realice la verificación, (con el personal idóneo y competente), que permita evidenciar el cumplimiento de tales instrumentos, permisos y/o autorizaciones proferidos por

Cra. 23 # 37-63 Bucaramanga, Santander
PBX: (607) 6 970241 / E-mail: info@cdmb.gov.co



esta entidad. Ahora bien, frente a la inobservancia de los exhortos a los que fueron avocados a través de tales actos administrativos, la coordinación de control y seguimiento determinará la pertinencia de adelantar los requerimientos y/o informes de valoración e identificación de presuntas infracciones y/o afectaciones ambientales a las que hay lugar, de conformidad con las disposiciones que sobre la materia establece la ley 1333 de 2009.

Cabe resaltar que la CDMB como Autoridad Ambiental siempre estará atenta a prestar sus servicios de vigilancia y control frente a este tipo de actividades que puedan atentar contra nuestro ecosistema, con la observancia en la protección primigenia de los recursos naturales.

Agradecemos su compromiso con el cuidado y preservación de medio ambiente, estando atentos a cualquier denuncia, queja y/o requerimiento que se interponga por intervención a los recursos naturales y al medio ambiente.

Cualquier inquietud con gusto será atendida en la Subdirección de Evaluación y Control Ambiental (SEYCA) a través del correo electrónico info@cdmb.gov.co.


Cordialmente,



HÉCTOR FABIÁN MANTILLA REMOLINA
Subdirector de Evaluación y Control Ambiental

Con copia. Arquitecto

VÍCTOR JULIO MORENO MONSALVE
Coordinador de control y seguimiento SEYCA - CDMB
Correo: victor.moreno@cdmb.gov.co

Proyectó y revisó aspectos técnicos:	Edwin Darío Gómez Serrano	Ingeniero Ambiental Contratista SEYCA – GEA	
	Ludwig Adolfo Correa Duarte	Ingeniero forestal Contratista SEYCA – GEA	
	Sergio Andrés Rojas Patiño	Practicante Ingeniería Civil SEYCA-GEA	
Proyectó y revisó aspectos jurídicos	Edson Darío Amézquita Amorochó	Abogado Contratista SEYCA – GEA	
Vo.Bo	Diego Armando Barajas Díaz	Coordinador Grupo Élite Ambiental – GEA para la sostenibilidad.	
Oficina Responsable	Subdirección de Evaluación y Control Ambiental – SEYCA		

Cra. 23 # 37-63 Bucaramanga, Santander
PBX: (607) 6 970241 / E-mail: info@cdmb.gov.co

